

**PRESENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN
REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE DOCENTES ADJUDICADOS
(INGRESO A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL)**

RVM 037-2024-MINEDU

DOCUMENTOS:

- 1.- COPIA FEDATEADA O LEGALIZADA POR NOTARIO PÚBLICO DE LOS TÍTULOS OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- 2.- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS EMITIDOS POR LA SUNEDU O LA RESOLUCIÓN O CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR LA DRE SEGÚN CORRESPONDA.
- 3.- DECLARACIÓN JURADA PARA POSTULANTES – ANEXO XIII, FIRMADO Y HUELLA DACTILAR, DE LA PRESENTE NORMA.
- 4.- CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO ORIGINAL DE ESTUDIO DE LA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE, EN EL QUE SE PRECISE LA MENCIÓN, ESPECIALIDAD O FORMACIÓN CORRESPONDIENTE, SOLO EN EL CASO EN LOS QUE NO FIGURA EXPLÍCITAMENTE EN LOS TÍTULOS.
- 5.- COPIA FEDATEADA O LEGALIZADA POR NOTARIO PÚBLICO DE LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIA QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA LABORAL U OTROS REQUISITOS DEL PERFIL, SEGÚN EL GRUPO DE INSCRIPCIÓN ELEGIDO, PREVISTO EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE NORMA.
- 6.- CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO ORIGINAL DE SALUD FÍSICA Y MENTAL, EXPEDIDA POR UNA IPRESS PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA. EL CERTIFICADO DE SALUD MENTAL ES EXPEDIDO POR EL MÉDICO PSIQUIATRA DE LA IPRESS PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA, EN AUSENCIA DE ESTE, PUEDE SER EXPEDIDO POR UN MÉDICO CIRUJANO COLEGIADO O EL PSICÓLOGO QUE PRESTA SERVICIOS EN LA MENCIONADA INSTITUCIÓN.
- 7.- CERTIFICADO ORIGINAL DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES, VIGENTE.
- 8.- COPIA FEDATEADA O LEGALIZADA POR NOTARIO PÚBLICO U ORIGINAL DE LA CARTA PROPUESTA DEL GESTOR DE LA IE Y/O LA CARTA PRESENTACIÓN EMITIDA POR LA ODEC.
- 9.- COPIA FEDATEADA O LEGALIZADA POR NOTARIO PÚBLICO DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS PREVISTOS DE LA ESPECIALIDAD TÉCNICA A LA QUE POSTULA SEÑALADO EN EL ANEXO I DE LA NORMA TÉCNICA, PARA POSTULANTES A PLAZAS DE EPT.

NOTA.- LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ DEL 28/01/2025 AL 06/02/2025, POR MESA DE PARTES DE UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, EN HORARIO DE OFICINA, SÓLO LOS DOCENTES ADJUDICADOS.

HUAMACHUCO, 06 DE ENERO DE 2025

EL COMITÉ